

# LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 22 de Enero de 1903

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco 32.

Dirijase toda la correspondencia al administrador de La Opinión, San Francisco 32, imprenta.



Teléfono número 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resaca de la Provincia y Península de España a un mes, 150 pesetas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre, 12.  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, a precios convencionales.

## Preludios electorales

Cada día tenemos un hecho nuevo que agregar á los innumerables que las huestes pactistas han realizado en la Villa de Icod. Los atropellos se suceden con dolorosa frecuencia y reina en el pueblo la más grande anarquía, que no son capaces á contener los esfuerzos de los sanos de espíritu, de los que han escapado hasta ahora de esa gangrena social conocida por caciquismo.

La reciente suspensión del secretario del Ayuntamiento de Icod, don Emeterio Gutiérrez López, llena la medida y no por el hecho mismo sino por los medios reprobados de que se han valido, para llevarla á cabo. La suspensión en si no significaría más que una falta del funcionario, pero cuando para acordarla se echan mano de pretextos indignos, entonces las conciencias se sublevan y claman á una contra el venenoso áspid que con su cruel mordedura deja rastros sangrientos que denuncian el estado de postración á que han llegado los pueblos.

D. Emeterio Gutiérrez López desempeñaba con indiscutible y reconocida competencia, la Secretaría del Ayuntamiento de Icod y de repente y sin causa justificada, fué suspendido del cargo. Los menos perspicaces comprenderán que la suspensión obedeció á futuros acontecimientos políticos, á probables contingencias electorales.

Los caciques se hubieran salido con la suya, si al frente del Gobierno de la Provincia no se hubiera encontrado el Sr. Santos y Ecay, que, ciñéndose á las instrucciones del señor Maura, declaró nula la suspensión y ordenó, por consiguiente, la inmediata reposición del Sr. Gutiérrez López.

Comunicada la orden superior al Alcalde, éste empezó con pretextos y dilaciones á dar largas al asunto y hubo necesidad de nueva requisitoria para que diese cumplimiento á la repetida y terminante orden.

El 16 del actual se posesionó por segunda vez el Sr. Gutiérrez López de su cargo de Secretario y ¡¡¡O dii mortales!!! el 18 (es decir á las 48 horas escasas) D. Virgilio Fajardo, Alcalde en virtud del famoso acuerdo de la Comisión provincial, vuelve á decretar otra suspensión, pero esta vez apelando á medios reprobados que no podemos menos de censurar acremente y nunca lo bastante como el hecho se merece. El expediente que se le instruye al Secretario, como la misma comunicación del Alcalde dice y que tenemos á la vista, es POR FALTA DE RESPETO Y CONSIDERACIÓN Á CIERTOS SEÑORES CONCEJALES.

La denuncia la formuló el Regidor Sindico D. José González Avila y los concejales *mal feridos* se llaman don Eliseo Méndez Pérez, D. José Linch y González y D. Salvador Ruiz. El informe pidiendo la suspensión es del Oficial 1.º de la propia Secretaría don Gaspar Rodríguez Vargas que NO TIENE interés directo en que se haga la vacante.

Inútil sería esforzarnos en demos-

trar lo inexacto de la acusación. Ya lo ha probado cumplidamente el señor Gutiérrez López en la razonada defensa que hizo en el expediente y nuestros caros lectores habrán también juzgado el caso.

No queremos creer que el señor La-Rosa, que hasta ahora ha guardado imparcialidad, apruebe la dudosa conducta de ese alcalde de monterilla (calificativo que le cuadra, mal que le pese á *Unión Conservadora*) y de esos señores concejales que de modo tan manifiesto y sin rubor fomentan con sus actos el impuro caciquismo.

No podemos suponer que el señor Gobernador interino no imponga un fuerte correctivo á ese alcalde y concejales que apelan á falsas denuncias para dejar incumplidas las órdenes de sus superiores.

Nos congratularíamos mucho cuando llegue el caso, dedirigir elogios y no censuras á la primera Autoridad Civil interina de la provincia.

## En el Ayuntamiento

### La sesión de ayer

Presidencia del Alcalde Sr. Martí y asistencia de los señores Cámara, Dehesa, Fernández del Castillo, Arozena, Ballester, Quintero García, Benítez Castilla, Expósito Mujica, Arnay, Quintero (D. Pedro), Trujillo, Schwartz, Cragado Ayala y Suárez Avellaneda.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Se aprobaron varios informes sobre asuntos de escaso interés.

Se acordó que pase á la Comisión del Teatro una solicitud presentada

por D. Juan N. Solórzano, Director de *El Independiente*, pidiendo autorización para fijar anuncios en el telón del Teatro Principal.

El mismo acuerdo recayó á otra instancia que presentaron los bomberos, en la que solicitan gratificación en las noches de espectáculo en el Teatro principal.

La Corporación acordó abrir un concurso, que terminará el martes próximo, á las 4 de la tarde, para proveer la plaza de profesor de dibujo lineal, creada en el actual presupuesto.

A una proposición de los señores Martí y Ojeda sobre arreglo del trono del apóstol Santiago, el Ayuntamiento acordó que se formase el presupuesto correspondiente.

En votación secreta fué nombrado por mayoría de votos Depositario de los fondos municipales D. Manuel Batista y García.

Quedó aprobado el Reglamento de la banda municipal y academia de música, que presentó la Comisión especial nombrada al efecto.

Se acordó designar al Arquitecto municipal para la recepción provisional del puente de Taganana.

Acordose asimismo dar las gracias al Sr. D. Manuel González Méndez por el donativo á la Academia de música de los estudios, bosquejos y modelos de las notables pinturas del techo del Salón del Palacio de Justicia.

Pasó á informe de la Comisión del Teatro una solicitud del afamado actor D. Emilio Thuillier, en la que pide se le conceda el Teatro principal para actuar con su compañía en la próxima temporada. Se acordó dar un voto de confianza á los señores Schwartz, Quintero García y Suárez Avellaneda, que componen la Comisión especial para la investigación de los fraudes practicados en la administración del Impuesto de Consumos y acordose también que todos los demás con-

de su corazón demostraron solamente su asombro y su emoción. René quiso coger su mano, y cubrirla de besos ardientes; pero Paula la retiró suavemente y respondió con un tono tranquilo, pero firme:

—Yo creía, caballero, que sabíais que no me pertenecía ya, que estaba prometida á un honrado y digno joven, Marteau, que conocéis.

—Sí, ciertamente, lo sabía—exclamó el vizconde,—y como conozco al indigno rival que la casualidad me ha dado, no puedo sufrir el veros así sacrificada. Vos, señorita, la maravilla más completa que existe bajo la capa del cielo, no estáis hecha para vegetar en una oscura condición; los diamantes necesitan luz, voz habéis nacido para brillar, y brillaréis.

—¿Me hacéis el favor de decirme cómo, caballero?—preguntó Paula.

El joven calavera pensó que había llegado el momento de dar un golpe decisivo, y contestó sin titubear:

—Yo, René, vizconde de Audissac, mosquetero de S. M. el rey, tengo el honor de preguntaros si consentís en ser mi esposa.

¿Obraba de buena fe el vizconde al pronunciar estas palabras y al hacer á la joven este ofrecimiento solemne? No lo creamos. Sin duda por una restricción maquiavélica, él se proponía volverse atrás por senderos tenebrosos en cuanto hubiese conseguido lo que no se podía rehusar á un amor tan vehemente y tan *probado* como el suyo. Paula pareció poco sorprendida de lo que acababa de oír. Hizo á René una graciosa y sencilla cortesía, y replicó con un tono tranquilo y sosegado:

—Señor vizconde, vuestra petición honra más de lo que se podría decir á una pobre muchacha como yo, y os lo agradezco con toda mi alma, porque demuestra que me

perto en materia de ardides amorosos. De todos modos, la idea era buena, pues que había tenido éxito. El lobo estaba en el aprisco, y se prometía engullir, sin tardanza, á la pobre oveja, que no desconfiaba, y que, por lo tanto, no podía defenderse.

\* \* \*

Si la anécdota histórica que relatamos aquí fuese el argumento de este libro, en vez de ser solo un episodio, tendríamos que bosquejar el curioso cuadro que presentaba la familia Sorbier. Presentaríamos á ese gentil hombre, ese gran señor, ese mosquetero disfrazado de obrero, doblegándose con una maravillosa flexibilidad y un talento diabólico á todas las exigencias de la situación que había aceptado. Andoche Imbert, puesto que así debemos llamarle, daba pruebas como aprendiz de la más inverosímil torpeza. Mostraba una admirable buena voluntad, y sin embargo, las lecciones, los consejos, las demostraciones, del fabricante de muebles no le hacían adelantar un paso en el oficio. Esto hubiera debido, á nuestro parecer, desanimar y disgustar á Sorbier, que apreciaba ante todo la habilidad manual de sus obreros. Pues no era así. Sucedió lo contrario de lo que se esperaba. Andoche Imbert tomaba poco á poco un ascendente absoluto sobre el digno fabricante y su mujer. Sorbier no se complacía más que en su compañía, y se reía á carcajadas durante las horas enteras escuchando los chistes, y oyéndole cantar con un acento inimitable las canciones cómicas del Languedoc. Andoche Imbert tenía siempre en reserva algún cumplido dirigido á la señora Sorbier, que había sido muy hermosa, y que, á pesar de sus cincuenta prima-

cojales auxilien á los tres señores aludidos en los penosísimos trabajos que vienen realizando para el total esclarecimiento de las importantes defraudaciones encontradas.

## CRÓNICA

### Comunicado

Ayer participamos que habíamos recibido uno de los señores Fernández del Castillo Hermanos, sobre la tan manoseada cuestión de consumos, en referencia á sus responsabilidades en ella. Pensábamos hoy publicarlo, no por que tuvieran derecho alguno para ello los comunicantes, sino por atender cortesmente su deseo; pero como, por la inserción de él en otros periódicos, es bien conocido aquel comunicado del público, que es lo que parece desean los señores Fernández del Castillo, nos Obstenemos de verificarlo, ya que eso solo conduciría á repetir lo sabido, y á privar á nuestros abonados de asuntos de mayor interés.

Por lo demás, y créannos los señores Fernández del Castillo Hermanos, en asuntos como los que motivan sus cartas á la prensa periódica, lo conducente es presentar cada acusado su defensa ante el organismo encargado del fallo, ya sea el Ayuntamiento ó la Junta administrativa que ha de resolver si existe ó no defraudación. Y aunque es cierto que hasta ahora, por lo que leemos, nadie les ha imputado esa defraudación, y solo se trata de aclarar indicaciones, más ó menos exactas, entendemos que lo mejor es imitar la conducta de los demás comerciantes, é ir con sus pruebas allí donde deban ser oídas, para obtener la absolución que en este caso, no ha de dar el tribunal de la opinión pública.

### ¡Y la hidalguía!

Bajo este epígrafe inserta en sus columnas nuestro estimado colega *España* un bien escrito artículo, lamentando que un periódico de Tenerife ponga, cual digan dueñas, á los *touristas* que visitan las poblaciones de este archipiélago.

En un todo estamos de acuerdo con importantes misiones de la prensa es procurar el fomento de los intereses locales y si los periódicos ridiculizan y hasta insultan á los extranjeros que nos visitan, además de faltarse abiertamente á los principios de la más rudi-

mentaria cortesía, se lesionan los sacratísimos intereses de la localidad.

### De los tuyos....

Al órgano pactista maldita la gracia que le hacen las declaraciones que, respecto al Sr. Villasegura, consigna en el primer número de su segunda etapa el *papel* de Ricardito.

Las frases que *sin intención*, por supuesto, inserta el colega madrileño, probando la indiscutibilidad del Marqués en las próximas elecciones, le han sentado á *Unión Conservadora* como pedrada....

¡La verdad que es cosa un tanto fuerte demostrar que el Sr. Seris, diputado liberal, *hasta ahora*, tiene todos sus amigos en el campo conservador! De esto á decir que en las *ideas* del Marqués vase operando saludable y necesario cambio al igual que su ilustre jefe el Sr. León y Castillo, no va más que un paso.

¡Y es tan frágil el organismo humano!

### Acontecimiento teatral

De tal podremos calificar el que se celebrará esta noche en el Teatro principal. *La Mosa de Cántaro* es la obra escogida y la verdad que el solo anuncio de una de las más felices refundiciones que en estos últimos años se han hecho, es bastante á que la concurrencia sea, no ya numerosa, sino numerosísima.

Tomás Luceño, admirable refundidor de Lope de Vega, merecerá esta noche nuestra más grande gratitud por el rato agradable que nos prometemos pasar oyendo los melodiosos versos y bellísimos parlamentos de *La Mosa de Cántaro*.

### Resurrección

El periódico del 4.º candidato para la futura representación en Cortes, el órgano de la familia, *Las Canarias*, en fin, ha resuscitado como Lázaro, después de un tranquilo y sosegado sueño.

Viene ahora al estado de la prensa con nuevos bríos, con sábia y vigor desconocidos para luchar por la codiciada acta y en la *nueva campaña que va á emprender* (por los intereses del país, no, solo por y para el acta) *pondrá fracasar, pero eso no ha de mermar el triunfo*. LEÓN NO ES MENOR POR HABERSELE VENDIDO EN LA ÚLTIMA BATALLA.

### Junta

La distribución de cargos de la directiva de la Sociedad *La Benéfica* la

han verificado los señores últimamente elegidos en la forma siguiente:

*Presidente*.—D. Estéban Briganty.  
*Suplente*.—D. Americo Poggi.  
*Tesorero*.—D. Francisco Pérez Godiño.  
*Contador*.—D. Francisco Borges.  
*Secretario*.—D. José Martín Briganty.  
*Bibliotecario*.—D. Cristino H. Hernández.

### SECCIÓN DE BENEFICENCIA

*Presidente*.—D. Sebastián Padilla.  
*Suplente*.—D. José A. Pallés.  
*Cajero*.—D. Pedro E. Canino.  
*Secretario*.—D. Ramón García y García.  
*Vocales*.—D. Rafael E. González, don Gorge García Zamorano, D. Juan Torres Topez.

### SECCIÓN DE HONRAS FÚNEBRES

*Presidente*.—D. Juan Castro Febles.  
*Suplente*.—D. Juan N. Perera Alvarez.  
*Cajero*.—D. Arturo Zamorano Benitez.  
*Secretario*.—D. Cristino H. Hernández.  
*Vocales*.—D. Francisco González Curreá, D. José Ruiz Rodríguez y Rafael Pérez Morales.

### AutORIZACIÓN

En la sesión que celebró ayer el Excmo. Ayuntamiento se acordó que pase á informe de la comisión correspondiente una solicitud de *La Cruz Roja* de esta Capital, en la que pide autorización para instalar dos básculas automáticas, una en la entrada del muelle y otra en la plaza del Mercado, con el fin de obtener recursos por medio de estos aparatos.

### De actualidad

Mañana publicaremos en lugar preferente el artículo, notable por más de un concepto, que dirige nuestro estimado colega *El Teléfono*, de Las Palmas, al diario pactista de esta Capital.

Las amargas verdades que contiene han de chocar algo al colega, pero no podemos privar á nuestros lectores de su lectura, siquiera sea por el completo retrato que se hace de Betancor y demás congéneres y aliados del pacto.

### RECEPCIÓN

Se le ha concedido, á su instancia, á nuestro distinguido amigo particular D. Esteban Arriaga, Capitán de Fragata y ex-comandante de Marina de esta provincia.

### De teatro

Anoche tuvo feliz interpretación la comedia de los hermanos Quintero, *Los Galeotes*.

La Sra. Lamadrid, como siempre, demostrando que posee los inimitables recursos propios á actriz consumada.

Los demás artistas y en especial el Sr. Sala Julián, caracterizaron muy bien á sus respectivos personajes.

### Fiesta

El Domingo próximo los vecinos del barrio del Cabo celebrarán la fiesta tradicional de San Sebastián.

Al efecto, ha empezado ya el adorno de la plaza y de la Ermita y á juzgar por el entusiasmo que reina entre los organizadores de la fiesta, esta promete resultar animada y concurrida.

### Movimiento postal

A continuación publicamos unas notas que galantemente nos han sido facilitadas por el Sr. Administrador principal de correos de esta provincia y por las que se comprenderá la importancia cada día creciente del movimiento postal en esta Administración principal, apesar de ser escaso el celosísimo é inteligente personal que en dicha oficina presta servicios.

#### Año de 1902

Los valores declarados cursados ascienden al número de 3.304.

Los objetos asegurados, á 145 los recibidos y 52 los expedidos.

Los valores declarados y abjetos asegurados llegan á la importantísima suma de 9.020.358 ptas. 97 céntos.

57.332 fueron los pliegos certificados.

Los paquetes postales (solo el mes de Diciembre) alcanzaron la cifra de 326.

La correspondencia recibida y expedida en los doce meses del año hace 4.001 sacas y 1.091 paquetes.

Han sido despachados por la Administración principal, conduciendo correspondencia 759 vapores de las siguientes nacionalidades:

Espanoles . . . . .	278
Ingleses . . . . .	301
Alemanes . . . . .	39
Italianos . . . . .	38
Franceses . . . . .	80
Belgas . . . . .	23

### Recepción

Mañana, con motivo de ser día de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, habrá recepción en el Palacio de esta Capitanía General.

Al acto asistirá una compañía del

veras, conservaba todabía una muy agradable dosis de coquetería. Una sola persona en esta familia parecía sustraerse á la influencia del aprendiz: era Paula. La joven era para él lo que había sido con su predecesor Simón Ragón, es decir, fría, indiferente, casi desdeñosa. En vano se esforzaba el joven por enlazarla en la red, hábilmente disimulada de sus miradas furtivas, de sus melosas palabras, de sus reticencias, más significativas por el acento que por su expresión. Perdía el tiempo. Paula se apercibía de los esfuerzos infructuosos que hacía para agradaarla. Ignoraba que Andoche Imbert fuese mejor mozo que Simón Ragón: era para ella el aprendiz de su padre, y un aprendiz torpe, y nada más. Eso es muy sencillo y fácil de explicar.

Paula, ya lo hemos dicho, era á la vez piadosa y casta. Pero la piedad y la cantidad no bastaba á veces para defenderse. La más invencible égida, el solo talismán inquebrantable contra la seducción es el amor; y esa égida, ese talismán Paula los poseía, ya lo sabemos. Amaba á Isidoro Marteau: no le profesaba un amor impetuoso y exaltado, pero sí una viva ternura de desposada; ella le había dado su alma, y pensaba, con un arranque de alegría pura, en el momento, cada día más próximo, en que le pertenecería, ante Dios y ante los hombres. Así pasaron cuatro meses. Al cabo de esos cuatro meses, el vizconde René de Audissac no había adelantado un paso, ni ganado una pulgada de terreno. En una palabra, estaba en el mismo estado que el día en que se había introducido, bajo el pseudónimo de Andoche Imbert, en la familia del fabricante de muebles. No podía haber nada más humillante para el amor propio del joven calavera. Vivir durante cuatro meses en la intimidad de una joven de diez y seis años, tener la facilidad de hablarla á todas horas del día, sin con-

seguir, nuevo Pigmalión, hacer brotar el soplo de la vida y del amor en el mármol de aquella Galatea insensible.

Era preciso dar su dimisión de seductor afortunado, y ocultar para siempre la frente bajo una capucha de monje. A fuerza de buscar explicaciones verosímiles para tan inexplicable derrota, René llegó á persuadirse que Paula era orgullosa y vana, y que si se obstinaba en no ver un amor tan patente como el suyo no era á él á quien desdeñaba, sino á su humilde condición de aprendiz. El día que esta idea se presentó á la imaginación del visconde, la acogió con transporte y se persuadió que pronto conseguiría la victoria.

—¡Ah, bella Paula!—exclamaba para sí.—¡Es la vanidad lo que os aparta de mí! ¡Pues bien, por esa misma vanidad triunfaré de vos!... ¡La máscara proletaria del obrero hierre á vuestros ojos! Esa máscara caerá y veremos si resistis el amor del gentilhomme.

Una vez tomada esta resolución, el vizconde trazó su plan, y no esperó más que una buena ocasión para ejecutarlo. Esta ocasión no tardó en presentarse.

Una tarde que la señora Sorbier había ido á visitar á una de sus parientas en el arrabal de San Antonio, el fabricante de muebles tuvo que salir de improviso para sus negocios. René se quedaba, pues, solo con Paula. El gentilhomme se dió entonces á conocer, le confesó la astucia que había empleado para acercarse á ella, le habló de su amor en términos acalorados, con esa elocuencia fácil y comunicativa, de la cual tenía el secreto y la costumbre. Cayó de rodillas delante de ella, suplicándola que no le desesperase por más tiempo con su frialdad y que correspondiese al fin á una pasión tan constante y tan perfecta.

Paula escuchó esta larga declaración sin dar la menor señal de disgusto. Su silencio y los latidos precipitados

Regimiento de Canarias número 1, con bandera y música.

**Elección de cargos**

La sociedad de Socorros mutuos de la Orotava, ha elegido para el corriente año la Junta Directiva siguiente:

Presidente, D. Antonio María Casañas y González.

Vice-presidente, D. Ramón Fernández Armas.

Tesorero, D. Antonio García González.

Secretario, D. Luis Herreros y González.

Vice-secretario, D. Antonio Miranda y Perdigón.

Vocales, D. Francisco Álvarez Ferrais, D. Modesto Cruz Ledesma, don Santiago Díaz y D. Diego Álvarez Casanova.

El número de socios que hoy cuenta la referida Asociación, es de 396, y su existencia en caja asciende á 2.255 pesetas 45 céntimos. Una y otro han aumentado en el año último, en el que la clase necesitada, por los numerosos sorrosos administrados, se ha ido convenciendo de los grandes beneficios que la sociedad proporciona; y esto mismo hace esperar que en el corriente año haya mayor número de asociados, atendiendo á su propia conveniencia y á las excitaciones de la Directiva que tan celosa como acertadamente ha venido presidiendo el Sr. Casañas, digno del voto de gratitud que le otorgó la Junta general en su última sesión.

**Atención**

El Sr. Dr. J. Izquierdo B., de Buenos Aires, dice: He usado la Preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.

**REMITIDO**

Sr. Director del periódico LA OPINION. Muy Sr. mio: Ruego á V. tenga a bien disponer la inserción del adjunto comunicado en el periódico de su digna dirección.

Le anticipa las gracias su atento s. s. J. R. SECCHI.

El que suscribe estaba una tarde sufriendo intenso dolor en el maxilar inferior y atribuyéndolo desde luego á uno raíz del primer bicúspide del lado izquierdo que en otras distintas veces me había hecho sentir pequeñas molestias resolví, como lo hice, ir al Gabinete del señor Franquis. Apenas me vió, aconsejóme la abulsión, á la cual me sometí, estando persuadido que al extraer la raíz cesarían los dolores.

Hecha la anestesia local procedió el Sr. Franquis á la extracción que resultó casi indolora.

Dicha raíz tenía en su ápice un flemón casi equivalente á su tamaño el que se extirpó y cuando ya iba yo á sepultarla donde van á parar las que como ella corren igual suerte, me dijo el señor Franquis: ¿Quiere V. que vuelva á colocar esta raíz en el mismo sitio de donde la estraje, colocándole antes una corona para que resulte una muela completa? Aunque para mí no era desconocida la posibilidad de la reimplantación de la dentadura, vacilé un momento por tratarse de una operación que requiere gran habilidad por parte del que la practica; no obstante, confiado en la pericia del Sr. Franquis, me presté á sufrir la indicada operación y después de hora y media me encontré no ya con la raíz colocada en el sitio que ocupó, sino con una muela completa, porque á la expresada raíz estaba sólidamente unida la corona de referencia.

Tres meses han transcurrido desde que el señor Franquis me practicó esta operación y no he sentido ni la más insignificante molestia, quedándole por lo tanto muy agradecido por el éxito que yo como paciente y el como operador ha obtenido en operación tan brillante, digna de la justa fama que goza el Sr. Franquis.

DR. J. R. SECCHI.

S/C, Enero 22 de 1903.

**DR. SOLIS**  
Consultas médico - quirúrgicas  
Todos los días de 1 á 4 de la tarde  
**GRATIS Á LOS POBRES**  
13, Curva, 13

**LA TINERFEÑA**  
SOCIEDAD DE LA PLAZA DE TOROS

No habiéndose podido celebrar Junta general para la elección de cargos, el veinte del pasado, por no haber asistido ningún accionista, se cita por segunda vez para dicho objeto, para el veinte y nueve del presente á las ocho de la noche, en el salón de «La Benéfica».

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Enero de 1903.—El Secretario, Jacinto Casariego.

**DR. SECCHI**  
Médico-cirujano y partero  
Consulta diaria de medicina interna y cirugía general, de 12 á 2.  
San Francisco, 41

**EUGENIO PADILLA É HIJO**  
Cirujanos dentistas  
Horas fijas, de 11 á 4 — San Felipe Nery, 7

Atención: Los materiales que se emplean en la boca solo se fabrican en Inglaterra y América, de allí, estos dentistas, los reciben directamente.

“Alrededor del Mundo” se vende en esta imprenta

**Sección marítima**

21 DE ENERO

- 107 Vapor inglés «Elmina», de Hamburgo y escalas para Assinee, á Elder Dempster.
- 108 Vapor español «Viera y Clavijo», de Río de Oro y escalas para Arrecife y escalas, á Elder Dempster.
- 109 Vapor español «León y Castillo», de Las Palmas para la Palma, á Elder Dempster.
- 110 Vapor belga «Philippeville», de Sierra Leona para Amberes, á Elder Dempster.

**Registro civil**

20 DE ENERO

NACIMIENTOS

Rafael Cruz y Torres.

Luis Velázquez y Alvarez,

DEFUNCIONES

Manuel Miguel Saludes y Gutiérrez, de Pinar del Río (Cuba), 2 años; Méndez Núñez, 21.—Meningitis tuberculosa.

**Se venden** por ausentarse su dueño, ocho casas. Darán razón en la calle del Norte número 27 ó en la calle del Sol, 39, ascensoria.

**Préstamo** Se hace con interés hipoteca. En la Notaría de D. Antonio Delgado, darán razón.

**SOCIEDAD DE EDIFICACIONES**

Y REFORMAS URBANAS  
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE  
(Compañía anónima)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venden en pública subasta, que se verificará el lunes, 26 de Enero actual, á las dos de la tarde en las oficinas de la Gerencia, calle de Méndez Núñez, núm. 34, altos, y por ante el Notario Sr. D. Rafael Calzadilla, en las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes:

Una casa de dos pisos, con sótanos espaciosos y bien ventilados, situada en la proyectada calle de «25 de Julio» ó «Gran Vía», distinguida con letra B; mide una extensión superficial de 115 metros cuadrados, incluso el patio; precio, 24.200 pesetas.

Un grupo de dos casas, de alto y bajo, también con sótanos, en la referida situación, señalado con la letra G, midiendo una superficie de 544'20 metros cuadrados, incluso patios y jardín; por la suma de 44.800 pesetas.

La preciosa casa de tres plantas, calle de Santa Rita núm. 50, esquina á la de Jesús María, con una extensión superficial de 439'17 metros cuadrados incluso patios y jardín; por la cantidad de 53.200 pesetas.

Todos estos edificios, de condiciones hi-

**AGUA MINERAL DE SAN TELMO**

Se emplea con gran éxito para combatir el Herpetismo, Infartos del Hígado, Dispepsia, Estreñimiento, Catarros bronquiales, Reumatismo, Escrofulismo, etc.

Pídase en la droguería de Espinosa, plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

VINOS FINOS  
R. Lopez de Heredia y Cia.  
HARO-RIOJA  
Domicilio Comercial y Deposito Central  
MADRID.

Para pedidos é informes, sus representantes exclusivos en las Islas Canarias, Sres. Casassa y Pastor, Las Palmas.

giénicas inmejorables, están construídos de piedra basáltica, ladrillo, toba roja y con cal y arena. Las maderas de las azoteas, son de buena tea de la Palma. Sus muros y tapias son medianeros.

La última de las citadas casas puede ser habitada independientemente por dos familias; y todos sus pavimentos son de baldosines y mosaicos hidráulicos.

El pago podrá hacerse al contado ó á plazos, siendo preferido el primero de estos medios, y caso de optar por el segundo no podrá exceder del término de nueve años, reservándose al mejor postor que á juicio de la Gerencia, ofrezca condiciones más ventajosas respecto á plazos y precios de la subasta. La primera anualidad se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura, quedando sujetas las fincas á la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes. Sobre las cantidades que el adquirente retuviere en su poder, de las que expedirá los pagarés correspondientes, devengará la Sociedad el cinco por ciento de interés anual.

Los gastos de otorgación de escritura, derechos al Estado, etc., serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana.

Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en las oficinas de la Gerencia, en metálico, acciones de esta Compañía ó billetes del Banco de España, la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate.

Los citados edificios pueden verse á cualquier hora del día, previo aviso.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Enero de 1903.—J. M. BALLESTER, Gerente.

**Sunlight**

**Jabón**  
LIFEBUOY—(salvavidas)

El amigo de la salud, destruye los gérmenes de enfermedad.

**JABON**  
LIFEBUOY—(salvavidas)

Limpia y desinfecta al mismo tiempo.

**JABON**  
LIFEBUOY—(salvavidas)

Su venta es mayor que la de ningún otro jabón desinfectante en el mundo.

**JABON**  
LIFEBUOY JABON

JABON DESINFECTANTE REAL  
Es fabricado por  
LEVER BROTHERS LIMITED

Port Sunlight, Inglaterra.

De venta:  
Droguería de Antonio Espinosa

Plaza de la Constitución.

Au Bon Marché

Puerto Orotava.

**LA TINERFEÑA**  
SOCIEDAD DE LA PLAZA DE TOROS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero párrafo tercero de sus Estatutos, se cita á Junta general ordinaria que tendrá lugar en los salones de la sociedad «La Benéfica», el día 30 del presente á las ocho de la noche.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Enero de 1903.—El Secretario, Jacinto Casariego.

Orden del día: Presentación de cuentas y Balance del año anterior.

**¡¡INCREDIBLE VERDAD!!**

Un anillo para caballero, oro ley con hermosísimo brillante, pesetas 50.

Idem con brillante doble y grueso, pesetas 100.

Un alfiler para caballero, oro ley con espléndido brillante, pesetas 25.

Alfiler idem id., brillantes 9, ptas. 100.

Anillos última novedad para señoras y señoritas, oro ley, con hermosísimo brillante, pesetas 25.

Un par pendientes para señoritas, oro ley con espléndidos brillantes, pesetas 25.

Un par pendientes para señoras, oro ley con hermosísimos brillantes, pesetas 50.

Idem con hermosísimos brillantes doble gruesos, pesetas 100.

Un par pendientes para niñas (especialidad para verdadero regalo), oro ley con espléndidos brillantes, pesetas 25.

Medallas oro de ley, con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia y brillantes Am. Alaska, pesetas 100.

Oro garantizado de ley (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos más hermosos y de más valor, por constante brillantez y esplendor, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

Regalo 5.000 pesetas

á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos

Gran premio en la Exposición de Paris

A todo comprador, no conforme con su género, se le devolverá inmediatamente el dinero.

Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envían muestras. Gratis y franco se envía el catálogo ilustrado.

Envío franco de todos gastos en cajita. Valor declarado y por correo, para toda España é Islas.

No se sirve ningún pedido sin venir acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada, valor declarado ó bien convenido antes el pago.

Unico rep. gen. Sociedad Oro y Brillantes Am. Alaska:

**G. A. BUYAS**

Curso Romana, 104 y 106. Milán (Italia)

# COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

SERVICIO INTERINSULAR MENSUAL Y FIJO que efectuará el magnífico vapor

## M. L. Villaverde

con arreglo al siguiente itinerario:

Salidas			Llegadas		
Puertos	Días	Horas	Puertos	Días	Horas
Las Palmas . . . . .	27	10	Tenerife . . . . .	27	15
Tenerife . . . . .	28	18	Palma . . . . .	29	6
Palma . . . . .	29	18	Tenerife . . . . .	30	6
Tenerife . . . . .	1.º	10	Las Palmas . . . . .	1.º	15
Las Palmas . . . . .	1.º	18			

Admite carga y pasaje para los puertos citados y además para Mazagán, Casablanca, Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona, siendo facultativas las escalas de Mazagán, Casablanca y Málaga.

También se admite pasaje y carga con conocimiento directo para Tánger, Algeciras y Gibraltar.

Para más informes dirigirse á sus Agentes en Santa Cruz de Tenerife, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Las Palmas, M. CURBELO Y C.ª Santa Cruz de la Palma, JUAN CABRERA MARTÍN.

## ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

### FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO C INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor del estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas; etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales, favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.— Santa Cruz de Tenerife.

**Se alquila** la casa núm. 14, de la calle de San Carlos, frente á la plaza de San Telmo. Tiene mucha comodidad siendo interiormente de dos pisos. Dará razón, Manuel Cañadas, Marina núm. 1.

## ALREDEDOR DEL MUNDO

El número 188 se ha recibido por el último correo. Precio 20 céntimos. De venta en la imprenta de este diario, S. Francisco 32.

## Grandes almacenes de calzado

con sucursales en Las Palmas Y DEPOSITOS EN LAS DEMAS ISLAS DE

Joaquín Cola Sabater

Esta casa, en su clase, es la primera

en la provincia, teniendo una existencia de más de cien mil pares de lo más elegante y mejor que se fabrica, pudiéndolo dar á precios sin competencia.

No dejar de visitar estos almacenes que todo el público conoce por La Bota de París, calle de San Francisco, números 18 y 20.

### GABINETE ODONTOLÓGICO de los Cirujanos dentistas

FERNÁNDEZ Y PADILLA Calle del Norte, número 1

Tratamiento de las enfermedades de los dientes, muelas, etc. Se practican las operaciones más difíciles y se ejecutan todos los trabajos en dentaduras completas, parciales, coronas dentales y obturaciones en platino, empastes de cemento, porcelana y especialidad en orificaciones. Estos profesores, provistos de todos los útiles y aparatos más modernos, con una práctica de muchos años, son la base y condiciones indispensables.

Horas de despacho, de 8 á 5. Santa Cruz, Norte, 1. Laguna, Juan de Vera 5. Teléfono, núm. 260.

## Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

PARA LA MADERA Y LONDRES

Itinerario para Enero

VAPORES *Días de salida de Tenerife*  
**Telde** 23 de Enero

Agente, HY WOLFSON Marina 1.



## CHARGEURS REUNIS

Vapores Correos Franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El rápido vapor

## Pampa

saldrá de este puerto el 31 de Enero. Admite carga y pasaje de 3.ª

Agentes, HARDISSON FRERES.



## VAPORES TRASATLANTICOS DE A. Folch y Cia.

PARA LA HABANA, DIRECTAMENTE

El magnífico vapor nombrado

## Miguel Gallart

saldrá de este puerto el 5 de Febrero de 1903. Admite carga y pasajeros.

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé

El magnífico y rápido vapor

## Berenguer el Grande

saldrá de este puerto el 5 de Febrero. Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª Sociedad en Comandita.

Change de Mon-  
nais. Money Ex-  
change. Geld-Wechsel.  
**GRAN BA-  
ZAR FRANCÉS** de hijos de Félix  
Claverie. Plaza de la Constitución número 4.  
**Tenedor de libros** desea llevar, en las primeras horas de la noche, la contabilidad de algún establecimiento comercial de esta Capital que le convenga utilizar sus servicios. Informará D. Antonio Bardonny, Pilar, 48.

## HY WOLFSON

**CASA DE BANCA Y CAMBIO**  
Compra y venta de oro.  
Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.  
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4.  
Oficinas: Marina, núm. 1.  
Santa Cruz de Tenerife.

## Camisería

española, 18, Sol, 18.  
Confección especial en camisas de todas clases y calzoncillos. Pron- titud, esmero y economía.  
**Ley** sobre Accidentes del trabajo, se vende en la imprenta de este diario, á una peseta el ejemplar.  
**Partes diarios** para el movimiento de viajeros en las fondas, se venden en la imprenta de este diario.

## J. FERRARI-Electricista

Se encarga de toda clase de trabajos que con la electricidad se relacionen. Proyectos de instalaciones de alumbrado y transmisión de fuerza.  
Para informes: **San Antonio 5, Santa Cruz de Tenerife.**  
**Papel** para periódicos, se vende en la imprenta de este diario.

**Papel de hilo** cuadrado, blanco y rayado. — **Listas para jornales** con hueco para 68 nombres. De venta en la imprenta de este diario.



## Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES A LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Enero de 1903

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA

El magnífico vapor español

## M. L. Villaverde

saldrá de este puerto el 28 de Enero.

Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona saldrá el 1.º de Febrero, el vapor

## M. L. Villaverde

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La Roche.



## YEOWARD BROTHERS, LINE

PARA LONDRES

Llegará á este puerto el día 22 de Enero el magnífico y rápido vapor FRUTERO

## St. Helens

Admite la carga que se presente.

PARA LIVERPOOL

El magnífico vapor

## Ardeola

saldrá de este puerto el día 23 de Enero.

Admite la carga que se presente.

Agencia, Representación de Yeoward Brothers.

Oficina, San Francisco, 19.



## Forwod Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

## Telde

saldrá el día 23 de Enero.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

## HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ

### Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Tintagel Castle	31 Enr.	London via Southampton
	Galeka	22 Enr.	Cape Town, Plymouth & London
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Yonic	22 Enr.	Plymouth & London
	Turakina Wakanui	29 Enr.	Cape Town and New Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.		22 Enr.	Cape Town and New Zealand
			Cape Town and New Zealand
George Thompson & Co.	Australasian		London, Australia, via Cape Town
			Natal
J. I. Rennie Son & Co.	Ingeli	29 Enr.	West Coast of Africa
Woermann Linie	Aline Woermann	23 Enr.	"
	Lulu Woermann	25 Enr.	"
	Professor Woermann	24 Enr.	Hamburg
Hamburg S. American S. S. Co.	Cap Roca Santos		Hamburg via Lisbon
	Antonina Tijuca Cap Verde		Hamburg
The White Star Line			Génova River Plate
			Australia Plymouth & London

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco 32.